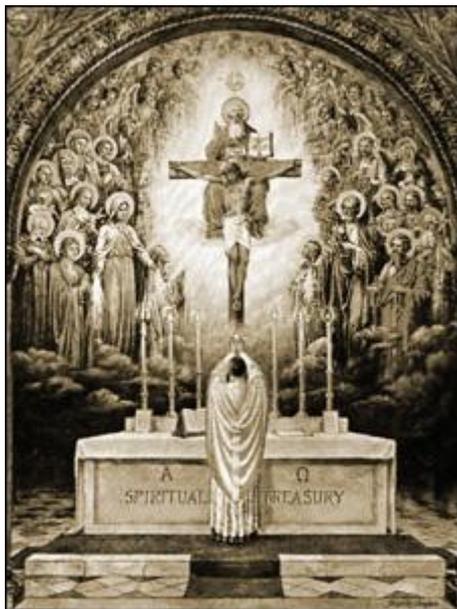


LA SANTA MISA

TRATADO LITÚRGICO



De todos los temas de Liturgia, el de la Misa es el más importante y el que requiere un estudio más detenido y amoroso. La Misa se ha de comprender y vivir íntimamente, y quien mejor la comprenda y mejor la viva, será, indiscutiblemente, el que vivirá más intensa y plenamente la vida cristiana. De ahí que, dentro de la brevedad que exige la índole de este Manual, le dediquemos aquí a la Misa un estudio lo más completo posible, utilizando los mejores tratados publicados hasta la fecha sobre la materia **(1)**.

(1). Recomendamos, en castellano: *La Santa Misa explicada*, por Dom P. Guéranger, Abad de Solesmes, trad. por L. Acosta. - *La Misa y su Liturgia*, por el R. P. Agustín Rojo del Pozo, benedictino de Silos. - Y en francés: *La Sainte Messe, Notes sur la liturgie*, por Dom. E. Vandeur, O. S. B. - *La Messe, étude doctrinale*, por E. P. Bourceau. - *Leçons sur la Messe*, por Mons. Batiffol. - *La Sainte Messe, sens véritable des prières et des cérémonies*, por Decrouille. - *La liturgie de la Messe*, por Dom Jean de Puniet, O.S.B.-*Le Saint Sacrifice de la Messe*, por N. Gühr, 2 vols. - *Liber Sacramentorum*, IX vol., por el Card. Schuster, O.S.B., y los libros de Dom Léfèbvre y de Pius Parh. - Para la explicación de la Misa del pueblo, puede ser útil nuestra *Guía Litúrgica del Catequista* (Buenos Aires).

NOCIONES PRELIMINARES

1. Noción del Sacrificio. El Sacrificio, estrictamente considerado, suelen definirlo así los teólogos: Es la ofrenda que se hace a sólo Dios, por medio de un ministro legítimo, de una cosa sensible, destruyéndola o transformándola en otra, para, reconocer y dar testimonio del supremo dominio de Dios sobre todas las cosas, y expresar nuestro acatamiento.

Dícese ofrenda de una cosa sensible, porque el Sacrificio pertenece al culto externo de Dios, pudiendo ser materia de él tanto una cosa animada como inanimada.

Por legítimo ministro se entiende una persona especial legítimamente delegada para ello.

Se dice a sólo Dios, porque el sacrificio es propiamente un acto de latría, que a Él solo se dirige.

Añádase destruyéndola o transformándola, porque no solamente se le debe a Dios el uso de la cosa, sino la sustancia misma de ella, de suerte que la cosa misma debe dejar de existir física o moralmente, y, por lo tanto, inutilizarse para sus usos naturales...

Con las palabras reconocer y dar testimonio del supremo dominio de Dios, etcétera, se expresa el fin del sacrificio, que es confesar que todo viene de Dios y a Él se le debe todo, incluso la vida humana, la cual debiera ser, en realidad, la materia propia del Sacrificio; pero como de ordinario no es lícito sacrificar la vida, sustitúyese ésta por la sustancia de otra cosa de su pertenencia.

2. Antigüedad y universalidad del Sacrificio. El Sacrificio, en una o en otra forma, ha existido desde el principio del mundo y en todos los pueblos, en donde, en alguna manera, se han practicado actos de religión. La existencia del

hombre, de la religión y del sacrificio, son, puede decirse, simultáneas e inseparables; ya que no puede darse un hombre que no reconozca algún ser superior a sí, y al cual no exprese, de alguna manera, su acatamiento, que es, en último término, a lo que tiende el sacrificio.

Es un hecho demostrado que todos los pueblos, civilizados y no civilizados, han practicado el sacrificio. Los hindúes, toda su religión la practican a base de sacrificios, a tal punto que sus libros sagrados, los "Vedas", definan el hombre: "el primero de los sacrificadores". Los griegos, de civilización refinada, en todo hallaban pretexto para sacrificar: en las calamidades públicas, en las enfermedades individuales, en las bodas, en los nacimientos, en las expediciones, etcétera. Los romanos todavía eran más pródigos en sacrificar, hasta el extremo de constituir, entre ellos, el comercio de las víctimas un verdadero tráfico, y de no poder sustraerse de ellos ni siquiera los hombres más cultos. De Juliano el Apóstata, por ejemplo,¹ se cuenta que más de una vez inmoló en el altar del sacrificio a más de cien toros, carneros, ovejas y cabritos en cantidad fabulosa, y un sinnúmero de pájaros de blanco plumaje, de mar y de tierra (1).

3. Los sacrificios bíblicos. La Biblia, desde los sacrificios de Caín y Abel, no cesa de hablar de numerosos sacrificios ofrecidos a Dios por los Patriarcas, Profetas, Reyes y gente del pueblo. Moisés consagra todo un libro, el Levítico, para regular minuciosamente todo el ritual relativo a los sacrificios. Son celebérrimos, los sacrificios de Abel, de Noé recién salido del Arca, de Abrahán y de Melquisedech, y asimismo lo son todos los de la Ley mosaica, los principales' de los cuales clasificábanse en cruentos e incruentos.

Estos sacrificios cruentos consistían en inmolar animales. Ofrecíanse, unos en calidad de holocausto, y eran los más excelentes; otros por el pecado, con carácter expiatorio; otros por el delito, con carácter expiatorio también, pero privado; y otros, finalmente, en calidad de hostia pacífica, con carácter eucarístico e impetratorio a la vez y como fruto de algún voto personal.

Los sacrificios incruentos consistían en ofrecer, no animales, sino materias sólidas o líquidas. Ofrecíanse, ora en privado y por razones personales, ora en público y por motivos generales.

Todos estos sacrificios del Antiguo Testamento agradaron y aplacaron a Dios hasta que, en el Nuevo, apareció Jesucristo y abolíólos con su Sacrificio, sucediendo la realidad a las figuras.

4. El Sacrificio de la Misa. En la Nueva Ley sólo hay un sacrificio, del cual eran figuras todos los de la Antigua, y él sólo cumple todos los fines de aquéllos: es el Sacrificio cruento de Cristo en la Cruz e incruento en el altar; es decir, el Santo Sacrificio de la Misa. La Misa, por lo tanto, es el Sacrificio de la Nueva Ley, en el cual se ofrece Jesucristo y se inmola incruentamente por toda la Iglesia, bajo las especies del pan y del vino, por ministerio del Sacerdote, para reconocer el supremo dominio de Dios y aplicarnos a nosotros las satisfacciones y méritos de su Pasión. Representa, pues, la Misa, renueva y continúa, sin disminuirlo ni aumentarlo, el sacrificio del Calvario, cuyos frutos nos está continuamente aplicando. "Es, dice Pío XII, como el compendio y centro de la religión cristiana y el punto más alto de la Sagrada Liturgia (2).

Entre el sacrificio de la Misa y el de la Cruz, sólo hay estas diferencias: que Jesucristo_ se inmoló allí dé un modo real, visible, con derramamientos de sangre, y personalmente, mientras que aquí lo hace en forma invisible e incruenta, bajo las especies sacramentales, y por ministerio del Sacerdote; allí Jesucristo nos mereció la Redención, y aquí nos aplica sus frutos.

En la Misa Jesucristo es la Víctima y el principal oferente; el segundo oferente es la Iglesia católica, con todos los fieles no excomulgados; y su tercer oferente y el ministro propiamente dicho es el Sacerdote legítimamente ordenado. Ofrécese la Misa, primeramente, por toda la Iglesia militante, pero secundariamente también por toda la Iglesia purgante, y para honra de los Santos de la Iglesia triunfante.

5. Los fines de la Misa. Toda la Liturgia, según dejamos dicho, y principalmente la Misa, se propone cuatro grandes fines a) dar a Dios el culto superior de adoración, para reconocer su infinita excelencia y majestad, y a este título la Misa es un sacrificio latréutico; b) agradecer a Dios todos sus inmensos beneficios, por lo que la Misa es también un sacrificio eucarístico; c) pedir a Dios todos los bienes espirituales y temporales, y a este respecto es la Misa, además, un sacrificio impetratorio; y d) satisfacer a Dios por todos los pecados y por las penas merecidas por los pecados, así propios como ajenos, de los vivos y de los difuntos, por cuya razón es la Misa, finalmente, un sacrificio propiciatorio y expiatorio.

Todos estos cuatro fines -advierde el Papa Pío XII- los cumplió Cristo Redentor durante toda su vida y de un modo especial en su muerte de Cruz, y los sigue cumpliendo ininterrumpidamente en el altar con el Sacrificio Eucarístico. Cuando se asiste, pues, a la Misa, débense tener siempre en cuenta estos cuatro fines, entre los cuales se puede repartir toda su liturgia, pues toda ella ha sido compuesta en vista de esas grandes y generales intenciones. Por eso la Misa llena todas las necesidades y satisface todas las aspiraciones del alma y resume en sí toda la esencia de la Religión. En ella es Jesucristo mismo el que actúa: Él es el que adora a su Padre por nosotros. Él el que le agradece sus beneficios, Él el que le pide gracias, Él el que le aplaca. De ahí que sea la Misa la mejor adoración, la, mejor acción de gracias, la mejor oración impetratoria y el mejor acto de expiación. Ninguna práctica de piedad puede igualar a la Misa, y ningún acto de religión, público ni privado, puede ser más grato a Dios y útil al hombre; de ahí que deba ser ella la devoción por excelencia del cristiano.

6. Valor y frutos de la Misa. El valor de la Misa, tomado en sí mismo, considerando la Víctima ofrecida y el Oferente principal, que es Jesucristo mismo, es infinito, tanto en la extensión como en la intensidad; si bien, en

cuanto a la aplicación de sus frutos, tiene siempre un valor limitado o finito.

La razón de esta limitación es, porque nosotros no .somos capaces de recibir una gracia infinita, y, además porque la Misa no es de mayor eficacia práctica que el Sacrificio de la Cruz, el cual, aunque de un valor infinito en sí mismo considerado, fue y sigue siendo, en su aplicación, limitado. Así lo dispuso Jesucristo, para que de ésta suerte se pudiese repetir frecuentemente este Sacrificio que es indispensable a la Religión, y también para guardar el orden de la Providencia, que suele distribuir las gracias sucesiva y paulatinamente, no de una vez. De ahí el poder, y aun la conveniencia, de ofrecer repetidas veces por una misma persona el Santo Sacrificio.

Los frutos de la Misa son los bienes que procura el Sacrificio, y son, con respecto al valor, lo que los efectos con respecto a la causa. Tres son los frutos que emanan de la Misa

a) el fruto general, de que participan todos los fieles no excomulgados, vivos y difuntos, y especialmente los que asisten a la Misa y toman en ella parte más activa;

b) el fruto especial, de que dispone el Sacerdote en favor de determinadas personas e intenciones, en pago de un cierto "estipendio"; y

c) el fruto especialísimo, que le corresponde al Sacerdote como cosa propia y lo enriquece infaliblemente, siempre que celebre dignamente.

Los frutos general y especialísimo se perciben sin especial aplicación, con sólo tener intención de celebrar la Misa o asistir a ella, según la mente de la Iglesia; pero, para más interesarse en la Misa e interesar más a Dios en nuestro favor, es muy conveniente proponerse cada vez algún fin determinado, en beneficio propio o del prójimo, o de la Iglesia en general.

Para poder alcanzar el fruto especial es necesaria la aplicación expresa del celebrante, ya que él, como ministro de Cristo, puede disponer libremente de ese fruto en favor de quien quisiere.

7. Aplicación de los frutos de la Misa. Los méritos infinitos e inmensos del Sacrificio Eucarístico no tienen límite y se extienden a todos los hombres de cualquier lugar y tiempo, ya, que por él se nos aplica a todos la virtud salvadora de la Cruz. Sin embargo, el rescate del mundo por Jesucristo no tuvo inmediatamente todo su efecto; éste se logrará cuando Cristo entre en la posesión real y efectiva de las almas por Él rescatadas, lo que no sucederá mientras no tomen todas contacto vital con el Sacrificio de la Cruz y les sean así transmitidos y aplicados los méritos que de él se derivan. Tal es, precisamente, la virtud del Sacrificio de la Misa: aplicar y transmitir a todos y cada uno los méritos salvadores de Cristo, sumergirlos en las aguas purificadoras de la Redención, que manan desde el Calvario y llegan hasta el altar y hasta cada cristiano.

"Puede decirse -continúa Pío XII- que Cristo ha construido en el Calvario una piscina de purificación y de salvación, que llenó con la sangre por Él vertida; pero, si los hombres no se bañan en sus aguas y no lavan en ellos las manchas de su iniquidad, no serán ciertamente purificados y salvados" (3). Por eso es necesaria la colaboración personal de todos los hombres en el tiempo y en el espacio, la que se efectúa por medio de la Misa y de los Sacramentos, por los cuales hace la Iglesia la distribución individual del tesoro de la Redención a ella confiado por su Divino Fundador. Por eso no puede faltar en el mundo la renovación del Sacrificio Eucarístico, que actualiza e individualiza el de la Cruz.

8. El estipendio. Los fieles que desean que: el Sacerdote aplique la Misa, o mejor dicho el fruto especial de la Misa a su intención particular, denle en pago una limosna o "estipendio", cuyo monto varía según las diócesis episcopales y sus correspondientes tasas o aranceles. Es ésta una práctica católica fundada en la razón y en la tradición y aprobada por la Iglesia.

Es justo y racional que quien sirve al altar viva del altar, y que quien a él está totalmente consagrado, perciba de él lo necesario para su honesto sostenimiento. Lo mismo que el sacerdote de la antigua Alianza recibía para su mesa una ración de carne de la víctima inmolada, así es justo que los fieles, que tienen para su servicio espiritual al Sacerdote y desean que éste les ceda el fruto especial de la Misa, contribuyan con algo para su mantenimiento. Este algo, tratándose de la Misa, es el "estipendio", y con respecto a algunos ministerios sacerdotales, son los llamados honorarios o, mejor, "derechos de estola".

El "estipendio" ha sucedido a la vieja y hermosa costumbre de los fieles de ofrecer pan y vino para el 'Sacrificio; pan y vino que, en los primeros tiempos, no se destinaba a sola la Consagración y Comunión, sino también a constituir un depósito o fondo sagrado para la sustentación del clero y de los pobres. Al pan y al vino fueron agregando los fieles, en el andar de los siglos, el aceite, la leche, la miel, los frutos de la tierra, etcétera, y por fin, el dinero, depositado ora en el gazofilacio, ora en el mismo altar o en las propias manos de los sacerdotes. Mas cuando el uso de estas oblaciones voluntarias y de los diezmos y primicias fue decayendo, la Iglesia hubo de proveer a las necesidades más apremiantes de sus ministros, creando, muy a pesar suyo, los derechos parroquiales e introduciendo, hacia el siglo VIII, el "estipendio" de la Misa, en la misma forma casi que ahora se practica.

9. Las intenciones. Los fieles, al encargar una Misa y dar por ella el correspondiente "estipendio", señálenle al Sacerdote una intención, la cual tiene él en cuenta al celebrar. Esta intención puede ser una o varias, según la voluntad del donante.

Al encargar una Misa, conviene sepan los fieles que puede ofrecerse el Santo Sacrificio por los vivos. y por los difuntos. De los vivos a 'nadie excluye el Derecho Canónico (4), ni siquiera a los infieles y acatólicos; si bien por los excomulgados sólo permite aplicar la Misa en forma privada, es decir, sin público anuncio y sin nombrar para nada al interesado, y precaviendo el escándalo.

También pueden celebrarse misas por los privados de sepultura eclesiástica, como son, entre otros, los suicidas y los duelistas; pero no la Misa exequial ni la de aniversario ni otro cualquier funeral (5).

Tratándose de los Santos y Bienaventurados, la Misa se aplica, no "por ellos", ya que ellos nada necesitan, sino "en su honor", para dar a Dios gracias por sus victorias y para interponer su intercesión.

Hay no pocas ni pequeñas ventajas en hacer celebrar misas por uno mismo, o por otros, durante la vida, sin esperar a que se le apliquen después de la muerte. Así lo enseña el Breve "Sodalitatem" del 31 de mayo de 1921, del Papa Benedicto XV, que dice: "Los frutos de la Misa son de mayor eficacia durante la vida que después de la muerte, porque la aplicación hecha en vida a los fieles bien intencionados y bien dispuestos, es más directa, más cierta y más abundante. En consecuencia: la Misa, además de la virtud de asegurarnos la gracia de la perseverancia final, tiene la de ofrecernos, ya en vida, el medio eficaz de aplacar la justicia de Dios y de cancelar enteramente, o a lo menos de abreviar notablemente, la expiación de las penas del Purgatorio. Gran número de fieles ignora, con perjuicio de sus intereses espirituales, que el Sacrificio de la Misa les sería de mayor provecho, si en vida lo hiciesen ofrecer por sí, en lugar de dejar a sus herederos el cuidado de hacerlo celebrar, después de la muerte, para alivio de sus almas." Las misas aplicadas a un alma después de la muerte ya no contribuyen, como antes, a ayudarle a la salvación; ni le acarrear la plenitud de los frutos: adoración de Dios, acción de gracias e impetración, y sí sólo la expiación o sufragio; ni le aumentan los méritos para la vida eterna y la ayuda actual para ésta; ni implican sacrificio o desprendimiento, puesto que se pagan con dinero que ya no es propio, sino de los herederos.

10. Los nombres de la Misa. El -nombre clásico del Santo Sacrificio es "Misa", palabra latina que viene a significar "envío", licencia para retirarse, "despedida". Proviene de que primeramente, durante su celebración, hacía el diácono dos solemnes despedidas: una a los Catecúmenos y penitentes, después del Evangelio, y otra a todos los Fieles, al fin del Sacrificio. En ambos casos decía el diácono: *Ite, dimissio est*, "idos, que ha llegado la despedida"; frase que se transformó en el actual *"Ite, Missa est"*.

San Gregorio Magno y Santo Tomás dánle otra interpretación mística. Según ellos, la Misa llevaría ese nombre por efectuarse en ella una como transmisión de votos y de súplicas del pueblo a Dios, por mediación del Sacerdote; o también, porque en ella se remite o envía a Dios una víctima, que es Jesucristo.

En el transcurso de los siglos la Misa ha sido designada con los nombres siguientes: Los griegos llamábanla "Sagrada Liturgia" o simplemente "Liturgia", o sea, función o ministerio público; "Synáxis" o reunión de personas de unas mismas creencias y sentimientos, para participar de un mismo banquete espiritual; "Anáfora" o sacrificio que eleva hasta Dios los corazones del sacerdote y de los asistentes, etcétera.

Los latinos usaban las expresiones de "Colecta" o asamblea solemne y fraternal; "Acción" y "Agenda", para significar que era la Acción por excelencia de la Religión; "Oblación" o acto por el cual Jesucristo, el Cordero inmaculado, se ofrece y se inmola a Dios en el altar; "Comunión", para significar la íntima unión del alma con Jesucristo mediante la recepción de su Cuerpo santísimo; "Fracción del pan" o elaboración y reparto del manjar eucarístico, etcétera.

11. Diversas clases de Misas. La Misa es, y siempre ha sido, esencialmente una. Ninguna diferencia esencial hay entre la Misa dicha por el Papa y, por el último sacerdote católico; por un sacerdote santo, y por un apóstata; en la basílica Vaticana con pomposas ceremonias, o en la ermita más solitaria de las montañas; en el siglo 1 del cristianismo, o en el siglo XX. Todas tienen el mismo valor, y siempre es el mismo Jesucristo el que celebra, se inmola y se ofrece a los fieles. La diversidad de misas proviene de la mayor o menor solemnidad con-que se celebran, del ministro que oficia y de otras circunstancias.

Por razón de la solemnidad del rito, la Misa se clasifica en solemne, simplemente cantada, y rezada; o bien en pública y privada.

La solemne pide ministros, canto e incienso; la simplemente cantada, sólo requiere uno o dos monaguillos, y cantos; y la rezada, un ayudante, como *mínimum*.

Si el que oficia en la Misa solemne es un abad, la Misa se llama "abacial"; si un obispo o un prelado, la Misa se llamada "pontifical"; y si el Papa, "papal". La nota distintiva más principal de esta última es que en ella hay dos diáconos y dos subdiáconos de oficio, representando el rito griego y latino y cantando la Epístola y el Evangelio en ambos idiomas.

De ordinario, la Misa diaria corresponde al Santo o Misterio que se celebra en el día, y cuando no. la Misa toma el nombre de votiva. Hay misas votivas que tienen por fin honrar un Santo, o Misterio, o una Advocación; otras, pedir, gracias especiales, alejar calamidades públicas, etcétera; otras, finalmente, aliviar a las almas del Purgatorio. Las misas votivas en honor de la Santísima -Virgen suelen llamarse, a veces, misas de., Beata; las que se dicen por necesidades públicas, misas de rogativas; las de las bodas, misas nupciales o de esponsales; las por los muertos, misas de difuntos o de réquiem. La característica de todas estas misas es que se suprime el "Gloria" y el "Credo". El color de los ornamentos es el correspondiente al Santo o Misterio que se honra, o el que demanda el carácter peculiar de la misa que se celebra.

Otra división clásica de la Misa es en conventual y parroquial. La conventual es la que se celebra todos los días, conforme al Oficio del Breviario, en las iglesias catedrales, colegiadas, monasterios y conventos de Regulares, con asistencia de los canónigos, del clero o de los religiosos adscritos a dichas iglesias. Tratándose de catedrales y colegiadas, la misa conventual recibe también el nombre de capitular, por llamarse a la reunión de los canónigos cabildo o capítulo. La misa parroquial es la que están obligados a aplicar por su grey, los días de precepto y las fiestas

suprimidas, todos los que tienen cura de almas: obispos, párrocos, administradores, vicarios. Llámase también misa pro pópulo, y es a la que con preferencia deben asistirlos feligreses.

12. Su número. Son innumerables las Misas que cada día se celebran en el mundo, hasta el punto de que no hay instante del día ni de la noche en que no se esté diciendo alguna. Cada sacerdote no impedido celebra una todos los días. Donde el clero escasea, los domingos y fiestas muchos sacerdotes, con la competente autorización, dicen dos y aun tres misas, para facilitar el cumplimiento del precepto.

Antiguamente sólo había misa los domingos. En seguida se añadió los miércoles, los viernes y los sábados; y finalmente todos los días. Actualmente las hay todos los días .del año, a, excepción del Viernes Santo, que la substituye la ceremonia llamada "Misa de pre santificados". Hubo tiempo en que fue permitido celebrar varias veces al día; y se sabe del Papa León II, en el siglo VIII, que celebraba hasta siete y ocho misas diarias. Solamente la escasez de sacerdotes y la extraordinaria devoción de algún particular podían justificar entonces esta práctica. Ahora tan sólo el día de Difuntos y el de Navidad pueden celebrar tres misas todos los sacerdotes, sin especial licencia.

En Europa y África se dice Misa desde las 12 de la noche del reloj de Buenos Aires, hasta las 6 de la mañana.

En América, desde las 5 de la mañana del reloj de Buenos Aires hasta las 2 de la tarde.

En Oceanía, desde las 11 de la mañana del reloj de Buenos Aires, hasta las 9 de la noche. En Asia, desde las 6 de la tarde del reloj de Buenos Aires, hasta las 3 de la madrugada. Desde el Oriente hasta el Occidente mi nombre es grande entre las naciones y en todo lugar se sacrifica y ofrece en mi nombre una oblación pura. (Malaca., I, 11.)

13. La participación de los fieles en la Santa Misa. Es un deber y a la vez una dignidad -dice el Papa Pío XII- la participación del fiel cristiano en la Santa Misa. Esta participación no debe ser pasiva y negligente, sino activa y atenta. Aún sin ser los fieles, sacerdotes -pues de ninguna manera lo son-, ellos también ofrecen la Hostia divina de dos modos: primero, uniéndose íntimamente con el sacerdote en ese Sacrificio común, por medio de las ofrendas, por el rezo de las oraciones oficiales, por el cumplimiento de los ritos y por la Comunión sacramental; y segundo, inmolándose a sí mismos como víctimas. A ello nos conduce toda la Liturgia de la Misa y a ello tiende la participación activa en la celebración de la misma.

14. Tres medios principales de participación. El Papa Pío XII señala tres medios principales, que podríamos llamar clásicos, de participación activa en el Sacrificio de la Misa: 1º, el uso del Misal, con el cual los fieles siguen al celebrante rezando sus mismas oraciones y abundando en los mismos sentimientos; 2º, el canto de la Misa solemne, "la cual goza de una particular dignidad por la majestad de sus ritos y el aparato de sus ceremonias, y reviste el máximum de esplendor cuando asiste a ella, como la Iglesia lo desea, un pueblo numeroso y devoto"; y 3º, la práctica legítima de la "Misa dialogada", sea en su forma normal respondiendo todos ordenadamente a las palabras del celebrante, sea combinando ambas cosas, rezo y canto.

Todos estos modos de participar activamente en la Misa son dignos de loa y de recomendación, cuando se acomodan estrictamente a las prescripciones de la Iglesia y a las normas de los sagrados ritos y se encaminan a unir y no a separar a los fieles con Cristo y su ministro visible, que es el sacerdote. Cualquiera de estas formas de participación en la Misa, en unión con el celebrante, es eficaz para fomentar la solidaridad cristiana en el pueblo; pero, como muy bien advierte el Papa, ninguna de ellas puede reemplazar a la Misa cantada, que es en la que el Sacrificio del altar campea con toda su majestad. Es, por lo tanto, deber de todos restablecer la Misa dominical cantada por el pueblo, sobre todo la .Misa parroquial, que es la de la familia, de la feligresía.

15. Otros medios legítimos de participación. Más como quiera que esos tres medios clásicos de participación señalados por el documento pontificio no son siempre ni para todos posibles ni ventajosos, se puede recurrir legítimamente a otras maneras más sencillas, por ejemplo: al rezo del Santo Rosario, a la meditación de los divinos Misterios, o al uso de otras oraciones. Todo esto -dice el Pontífice-, aunque diferente de los sagrados ritos en la forma, concuerda sin embargo con ello por su misma naturaleza.

Es un .error, tratándose de la participación de los fieles en la Liturgia, hacer tanto caso de las circunstancias externas de la misma que se crea que si ellas se descuidan la acción sagrada no puede alcanzar su propio fin. En realidad, lo que importa sobre todo es que los asistentes a la Misa se unan del modo más íntimo posible con el Divino Redentor, que crezca cada día en ellos su grado de santidad y se aumente la gloria del Padre Celestial.

16. La Misa "entera". El precepto eclesiástico de "oír Misa entera los domingos y días de obligación", se cumple hoy estando presente a ella, por lo menos desde el Introito hasta el último Evangelio; si bien nos parece a nosotros que también deben incluirse, aunque no pertenezcan a la integridad de la Misa ni obliguen en rigor, las oraciones finales, añadidas a ella por voluntad expresa de la Iglesia. El que no puede asistir a toda la Misa "entera", está obligado, si puede, a asistir por lo menos a la parte esencial e integral, es decir, a la Consagración y a la Comunión, por lo menos del celebrante; mas el que no puede asistir a esto, está dispensado del precepto, aunque pudiera asistir a las otras partes accidentales.

Omitir voluntariamente alguna parte de la Misa, en los días de precepto, es pecado, grave o leve, según sea más o menos notable lo que se omite.

No satisface al precepto el que no llega hasta pasado el Ofertorio; o el que llega al empezar el Evangelio, y sale en seguida de la Comunión; o el que omite la Consagración y la Comunión, aunque asista a todo lo demás; ni tampoco el

que simultáneamente oye la primera mitad de una Misa y la segunda de otra.

En cambio, satisface al precepto quien completa la Misa con las partes de dos Misas sucesivas, siempre que en una de ellas no se separe la Consagración de la Comunión.

El que llega hecha ya la Consagración, debe asistir a lo que sigue, por cuanto está obligado, pudiendo, a asistir a una parte notable del culto público cual es ése.

17. Dos "medias" Misas. En rigor, de verdad: ¿pueden dos "medias" misas hacer "una" Misa "entera"? Ciertamente no, porque la Misa no es una cosa material, resultante de la yuxtaposición de varias partes, sino un acto espiritual, una unidad mística moralmente indivisible. Aunque, es cierto, que la Misa se compone de actos sucesivos, no constituye su esencia la sucesión de esos actos, sino la oblación de Cristo que los acopla, los vivifica y los unifica y hace de ellos un solo Sacrificio, cuyas dos partes principales son la Consagración y la Comunión., Ambas son necesarias para la integridad del Sacrificio, y ninguna de las dos es la Misa propiamente dicha. Por eso, dividir la Misa es destruirla, y no basta juntar de nuevo los fragmentos para reconstruirla en su integridad:

Desde el punto de vista del Sacrificio, el principio de una Misa trunca, es cero, y lo mismo el final: y cero más cero es cero, y no una unidad. Dos "medias" misas no forman, pues, una Misa "entera"; luego el que las oye, no oye ni la una ni la otra, no oye propiamente Misa; aunque la Iglesia, que obliga al cristiano a honrar a Dios, los domingos y fiestas, por lo menos con una parte notable del culto público, considere cumplido su precepto con dos "medias" misas, en la forma antedicha.

Dos ejemplos aclararán y probarán esta doctrina: Una unidad puramente material, que resulta de la unión de partes homogéneas, puede dividirse, y luego reconstruirse un kilómetro puede dividirse en metros; un decalitro en litros; un montón de tierra en montoncitos, etc. Una unidad orgánica, formada por partes heterogéneas, no puede dividirse sin destruirse: un árbol dividido en dos, ya no es árbol; un hombre decapitado, ya no es hombre; porque ni el árbol ni el hombre son un simple compuesto de moléculas, sino organismos vivos, cuya división produce su muerte. Una unidad espiritual tampoco puede dividirse sin destruirse: dos medias verdades no constituyen una verdad, sino dos errores; dos medios dogmas, dos herejías; dos medias virtudes no equivalen a una virtud.

Todo esto, aunque sólo sean comparaciones, prueba que las cosas espirituales no se rigen por la aritmética ni por la geometría, y que el Sacrificio y los Sacramentos no se miden con regla ni con metro. Dos mitades, pues, no siempre constituyen un entero. Luego no es extraño que dos medias misas no formen una Misa entera.

NOTAS

(1) P. Allard: Julien L Ápostat, t. II, p. 54.

(2) Enc. "Mediator Dei", 2ª parte, I.

(3) Enc. "Mediator Dei", 3ª parte, 1.

(4) Canon 809.

(5) Canon 1241.

(6) Id., íd., II.

Por el R.P. Andrés Azcárate. "La flor de la liturgia".

FUENTE: www.statveritas.com.ar